

INFORME DE COMISARIO DE ETERNITYROSES S.A.

Quito, 20 de Marzo del 2013

Señor

Presidente de la Junta de Accionistas

ETERNITYROSES S.A.

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de ETERNITYROSES S.A. de acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías, me es grato poner a vuestra consideración el presente informe, después de haber realizado la revisión de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) de la empresa al 31 de Diciembre del 2012.

He revisado la documentación legal societaria de la Empresa ETERNITYROSES S.A. encontrándose que todo está enmarcado dentro de las disposiciones legales.

El Libro de Actas de las asambleas de socios esta cronológicamente archivado.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito indicar lo siguiente:

- Los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y resultados de ETERNITYROSES S.A. al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.
- Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión efectuada.
- Como parte de la revisión, se verificó y obtuvo confirmación, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- Se puede concluir que existió un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto administrativos como contables para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2012.
- Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados que se consideren incumplimientos de importancia en los aspectos referidos, por parte de los administradores de la empresa ETERNITYROSES S.A.
- El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de la administración.
- El estudio y evaluación del Sistema de Control Interno contable, efectuado no presentó ninguna condición que represente una debilidad sustancial de dicho sistema.



Agradezco por la ayuda recibida por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

En resumen los Estados Financieros de la Compañía por el periodo finalizado el 31 de diciembre del 2012 es como sigue:

Ingresos:

El total de Ingresos fueron de : US \$ 866.960,75

Costos y Gastos:

El rubro de costos y gastos fue de: US \$ 803.498,93

Resultados del Ejercicio:

Los resultados finales son una ganancia de: US \$ 63.461,82

Activos:

El total de activos registra la suma de : US \$ 611.765,84

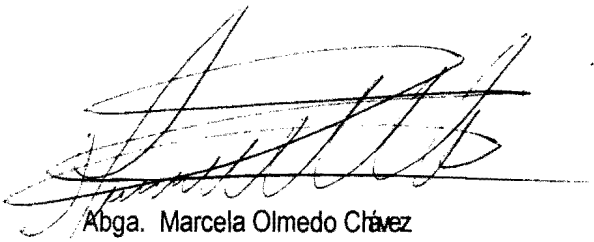
Pasivos:

El 2012 se cierra con un pasivo de : US \$ 361.776,25

Patrimonio:

El patrimonio total es de: US \$ 249.989,59

Considero que ETERNITYROSES S.A. al 31 de diciembre de 2012, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, El Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.



Abga. Marcela Olmedo Chávez

COMISARIO

Reg. 12571 C.A.P.